

Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

27
mayo
2024



NOS
IMPULSA


Junta de
Castilla y León

27
mayo
2024

ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	8
Publicaciones	14
Reuniones de trabajo de la Dirección General de la Mujer y participación en jornadas	18
Recomendaciones literarias	20
Próximas convocatorias y eventos	21
Agenda de trabajo de la Dirección General de la Mujer	23



NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

CRÉDITOS

Actualidad Mujer

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Gerencia de Servicios Sociales

Publica: Dirección General de la Mujer

Subvenciones para fomentar el emprendimiento y la contratación de mujeres jóvenes entre 18 y 30 años en los ámbitos laborales en los que exista infrarrepresentación femenina

El empleo es uno de los ámbitos clave para combatir la desigualdad entre mujeres y hombres. Por ello, se han publicado las bases reguladoras de una subvención a través de la cual la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León fomentará, mediante el pago de las cuotas de la Seguridad Social durante un año, la contratación de mujeres jóvenes en sectores con infrarrepresentación femenina, tales como la agricultura y ganadería, la industria, la construcción o el transporte, entre otros. A éstos hay que sumarles la —aunque creciente— desigual presencia de mujeres dadas de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en estos campos.

Concretamente, estas ayudas están dirigidas a empresas de hasta 500 trabajadores que contraten a mujeres con edades comprendidas entre los 18 y 30 años y que desarrollen su actividad en esos ámbitos o, de manera directa, a aquellas que se den de alta como autónomas también en sectores productivos poco feminizados.

Esta subvención es la materialización del compromiso del presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, quien realizó el anuncio el pasado 8 de marzo. La Junta sufragará los pagos a la



Seguridad Social durante un año desde el alta, excluidas las bonificaciones que puedan existir. Por un lado, las cuotas correspondientes a las empresas que contraten a mujeres en esa franja de edad y desarrollen su actividad en sectores donde la representación femenina no llegue al 40 %. Por otro, las que corresponde abonar a aquella mujer que comience a trabajar por cuenta propia. Ambas, empresa y autónoma, han de desarrollar su actividad en el territorio de Castilla y León. En el caso del trabajo por cuenta ajena, los contratos deberán ser indefinidos y a tiempo completo.

El objetivo principal es promover la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral para acabar con cualquier tipo de discriminación que dificulte la carrera profesional de la mujer, especialmente en aquellos sectores en los que tiene menor presencia, bien sea a través del fomento de la contratación por cuenta ajena o el inicio de actividad de manera independiente. De este modo, se pretende reducir cualquier brecha en el mercado de trabajo a través de la creación de empleo estable.

El régimen de estas subvenciones es el de la concesión directa a través de una línea de crédito ampliable y las solicitudes se irán resolviendo por estricto orden de entrada en el registro. No obstante, la convocatoria, que se publicará en próximas fechas, concretará los términos y las condiciones del procedimiento.



+info





Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM)

El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) es un programa nacional de promoción y apoyo a la actividad empresarial de las mujeres:

- Con inquietud emprendedora.
- Con una idea o proyecto de negocio.
- Con un plan de modernización o ampliación.

Es un programa de la Cámara de España para impulsar el emprendimiento femenino a través de la red territorial de Cámaras de Comercio.



Sus objetivos son:

- Ofrecer información, asesoramiento y ayuda en los distintos trámites para poner en marcha un proyecto empresarial.
- Fomentar la actividad empresarial y la sensibilización hacia el autoempleo de las mujeres.
- Promover la igualdad y el empoderamiento femenino.



+info

Gira Europea de FADEMUR



Un grupo de socias y representantes de FADEMUR (Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales) recorrerán Austria, Italia y Francia hasta el día 31 de mayo con un triple objetivo.

Por un lado, fortalecer la red tejida por las mujeres rurales europeas, cohesionándolas en el contexto actual, crucial para la construcción de comunidades justas, iguales y libres.

Por otro, la organización recabará apoyos en su lucha contra la violencia contra las mujeres rurales. Concretamente, FADEMUR pretende llevar fuera de nuestras fronteras los espacios seguros que extiende contra la violencia machista en los pueblos de nuestro país. Desde 2014, la organización ha conseguido incluir 556 ubicaciones en esta red.

En último lugar, las mujeres rurales de FADEMUR también pretenden intercambiar experiencias con compañeras del sector agrario austriaco, italiano y francés. Buscarán conocer las claves de la excelencia de proyectos destacados en estos países y replicarlas en el nuestro.



+info

VIII Foro Nacional MujerAGRO

El VIII Foro Nacional BusinessAGRO Mujeres Agroprofesionales - MujerAGRO, organizado por Siete Agromarketing y eComercio Agrario, tendrá lugar el 26 de junio. Esta nueva edición del Foro MujerAGRO, se desarrollará bajo el lema 'Igualdad efectiva desde la corresponsabilidad', poniendo en valor la importancia de la aportación de hombres y mujeres para alcanzar la igualdad real.

La jornada se organiza en cuatro mesas redondas:

- ¿Qué papel tienen los hombres en la igualdad de género?
- La comunicación como forma de cambio en el rol de las mujeres.
- Liderazgo y talento femenino desde la mirada hortofrutícola.
- Una igualdad efectiva desde la corresponsabilidad.



#MujerAGRO

VIII FORO NACIONAL BUSINESS AGRO

Igualdad efectiva desde la corresponsabilidad

Mujer AGRO

Mujeres Agroprofesionales

Almería, 26 de junio de 2024 - 9:30h • Palacio de Congresos Cabo de Gata - Ciudad de Almería
C. de los Juegos de Casablanca, 1. Almería

Siete Agromarketing

MUJER AGRO



Curso online “Violencias contra las mujeres con discapacidad”

PROYECTO INCLUIDAS

CURSO DE FORMACIÓN ONLINE GRATUITO

VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD

20 HORAS

Dirigido a profesionales

DEL 28 de mayo al 25 de junio de 2024

PREINSCRIPCIONES

+INFO:
incluidas@fmujeresprogresistas.org

mi FEDERACIÓN MUJERES PROGRESISTAS

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Dentro del marco del proyecto Incluidas, la Federación de Mujeres Progresistas pone en marcha la segunda edición del Curso online “Violencias contra las mujeres con discapacidad”.

Está dirigido a profesionales que desempeñen su actuación con mujeres con discapacidad y/o en situación de violencia de género, cuyo objetivo es ofrecer información sobre la violencia en mujeres con discapacidad y herramientas para la acción sin daño, la detección y la prevención a profesionales.

Tiene una duración de 20 horas y se desarrollará desde el 28 mayo hasta el 25 junio.





Curso en línea “Violencia digital contra mujeres en política”

Curso impartido por Lobby Europeo de Mujeres en España y la plataforma #HerNetHerRights.

Tiene como objetivo informar y formar a las mujeres sobre la incidencia de la violencia digital dentro y fuera de su entorno laboral. Está dirigido a mujeres en política, candidatas, sus equipos de trabajo y periodistas. Tendrá lugar el 27 de mayo a las 17:30h. vía Zoom.

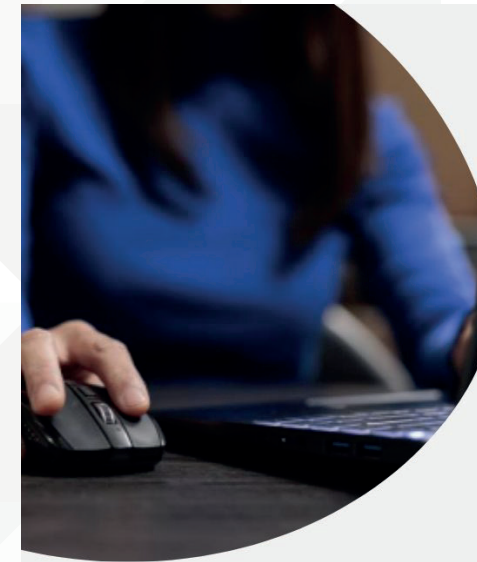
La sesión se dividirá en tres bloques:

Bloque I: La violencia on line contra la mujer.

Bloque II: Prevenir, proteger, perseguir.

Bloque III. Recobrar, reconocer y reorganizar.

Inscripciones en gestiones.lobbyeuropeo@gmail.com



Violencia Digital contra Mujeres que trabajan en Política



Impartido por el Lobby Europeo de Mujeres en España y la plataforma #HerNetHerRights

Curso de Formación
Lunes 27 de mayo de 2024
17:30 hrs, vía Zoom
Duración: 1:30 hrs.

Este curso tiene como objetivo informar y formar a las mujeres, con carrera profesional en la política, sobre la incidencia de la violencia digital dentro y fuera de su entorno laboral

Programa:

BLOQUE I: LA VIOLENCIA ON LINE CONTRA LA MUJER

- Aproximación de la violencia on line contra las mujeres
- Particulares riesgos de las mujeres en política
- Social Media Visuals

BLOQUE II: PREVENIR, PROTEGER, PERSEGUIR

- Exploración técnica y otros consejos de cómo prevenir y responder a determinados ataques
- Consejos práctico

BLOQUE III: RECOBRAR, RECONOCER, REORGANIZAR

- Seguridad en Internet
- Debate

Reserva tu plaza en gestiones.lobbyeuropeo@gmail.com



XIV Premios Solidarios a la Igualdad MDE 2024

La Asociación de Mujeres para el Diálogo y la Educación (MDE) ha abierto el plazo para presentar las candidaturas para la XIV EDICIÓN DE LOS PREMIOS SOLIDARIOS A LA IGUALDAD MDE 2024, con el propósito de sensibilizar a la sociedad en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Estos Premios nacen en 2011 y son otorgados anualmente con el objetivo de distinguir y homenajear a aquellas mujeres, hombres, medios de comunicación, empresas e instituciones que, por su trayectoria personal, profesional, empresarial y humana han contribuido a potenciar la figura de la mujer en el mundo, en cuestiones relativas a la igualdad, visibilidad, defensa de sus derechos y conciliación.



MUJERES
PARA EL DIÁLOGO Y LA EDUCACIÓN

**PREMIOS SOLIDARIOS A LA
IGUALDAD MDE**

Estos galardones distinguen cinco categorías:

- Mujeres que cambian el mundo.
- Hombre que apoya a las mujeres.
- El medio de comunicación más solidario.
- La empresa en femenino plural.
- La institución más comprometida con la mujer.

El plazo para presentar candidaturas es hasta el 1 de julio.



Webinario: Prevenir y actuar ante el acoso sexual y por razón de sexo en entornos laborales

Dirigido a: Personal de empresas y Administraciones Públicas

Objetivo: Proporcionar, a través de un formato breve y directo, pautas prácticas sobre las obligaciones a cumplir y los pasos a dar para la puesta en marcha de protocolos en las organizaciones laborales.

Contenidos:

- Del silencio al #MeToo
- Las obligaciones de las organizaciones frente al acoso sexual
- Claves para la puesta en marcha de un protocolo

El webinario tendrá lugar el 29 de mayo a través Campus virtual Fundación Mujeres.



Alicia
Activando la IGUALDAD

WEBINARIO
Prevenir y actuar ante el acoso sexual y por razón de sexo en entornos laborales

29 de mayo de 2024

CONTENIDOS

- Del silencio al #MeToo
- Las obligaciones de las organizaciones frente al acoso sexual
- Claves para la puesta en marcha de un protocolo

DIRIGIDO A
Personal de organizaciones laborales

INFORMACIÓN
diagnosticos@fundacionmujeres.es

Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG). Año 2023

El INE ha publicado los datos de la 'Estadística de violencia doméstica y de género' correspondientes a 2023. Así, en 2023 se registraron 36.582 mujeres víctimas de violencia de género correspondientes a los asuntos en los que se habían dictado medidas cautelares u órdenes de protección, un 12,1% más que en el año anterior. Casi la mitad (el 47,8%) tenían entre 30 y 44 años.

El número de hombres denunciados aumentó un 9,7%, hasta 36.434. Casi la mitad (48,4%) tenían de 30 a 44 años.

La tasa de víctimas de violencia de género fue de 1,7 por cada 1.000 mujeres de 14 y más años. El 42,2% de las mujeres víctimas de violencia de género mantenían una relación de pareja o expareja de hecho con el hombre denunciado. Y el 34,7% eran novias o exnovias.



En 2023 se registraron 1.816 menores (hijos, en guarda o custodia o que conviven) víctimas de violencia de género correspondientes a los asuntos en los que se habían dictado medidas cautelares u órdenes de protección.

El total de medidas cautelares dictadas e inscritas en el Registro en asuntos de violencia de género durante 2023 fue de 109.383, un 12,1% más que el año anterior.

El 74,4% fueron de carácter penal y el 25,6% de carácter civil.



Guía informativa de sesgos de género y lenguaje inclusivo en el ámbito laboral



La Secretaría General Iberoamericana (Segib), de la que España forma parte, ha publicado una guía informativa sobre sesgos de género y fomento del lenguaje inclusivo.

La guía ahonda en conceptos clave y analiza los sesgos de género más habituales en las prácticas organizativas del día a día y en los distintos procesos de recursos humanos de las organizaciones.

El documento ofrece también herramientas y estrategias prácticas para abordar y mitigar los sesgos de género en los entornos de trabajo y, de forma específica, en la toma de decisiones relacionadas con personas de la organización.



Comité de Seguimiento del Programa FEDER de Castilla y León 2021-2027

El día 23 de mayo, se ha desarrollado el Comité de Seguimiento del Programa FEDER de Castilla y León 2021-2027, en el Aula Magna Tirso de Molina, en Soria, con la participación de la Dirección General de la Mujer, que es miembro de dicho Comité, como organismo responsable de la política de igualdad entre hombres y mujeres en nuestra Comunidad.

El Comité se reúne al menos una vez al año y tiene entre sus funciones, definidas en el Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021 relativo al establecimiento de disposiciones comunes a los diversos Fondos Europeos de Cohesión, examinar los avances en la ejecución del programa y en el logro de los hitos y las metas; o los avances realizados en la ejecución de operaciones de importancia estratégica.

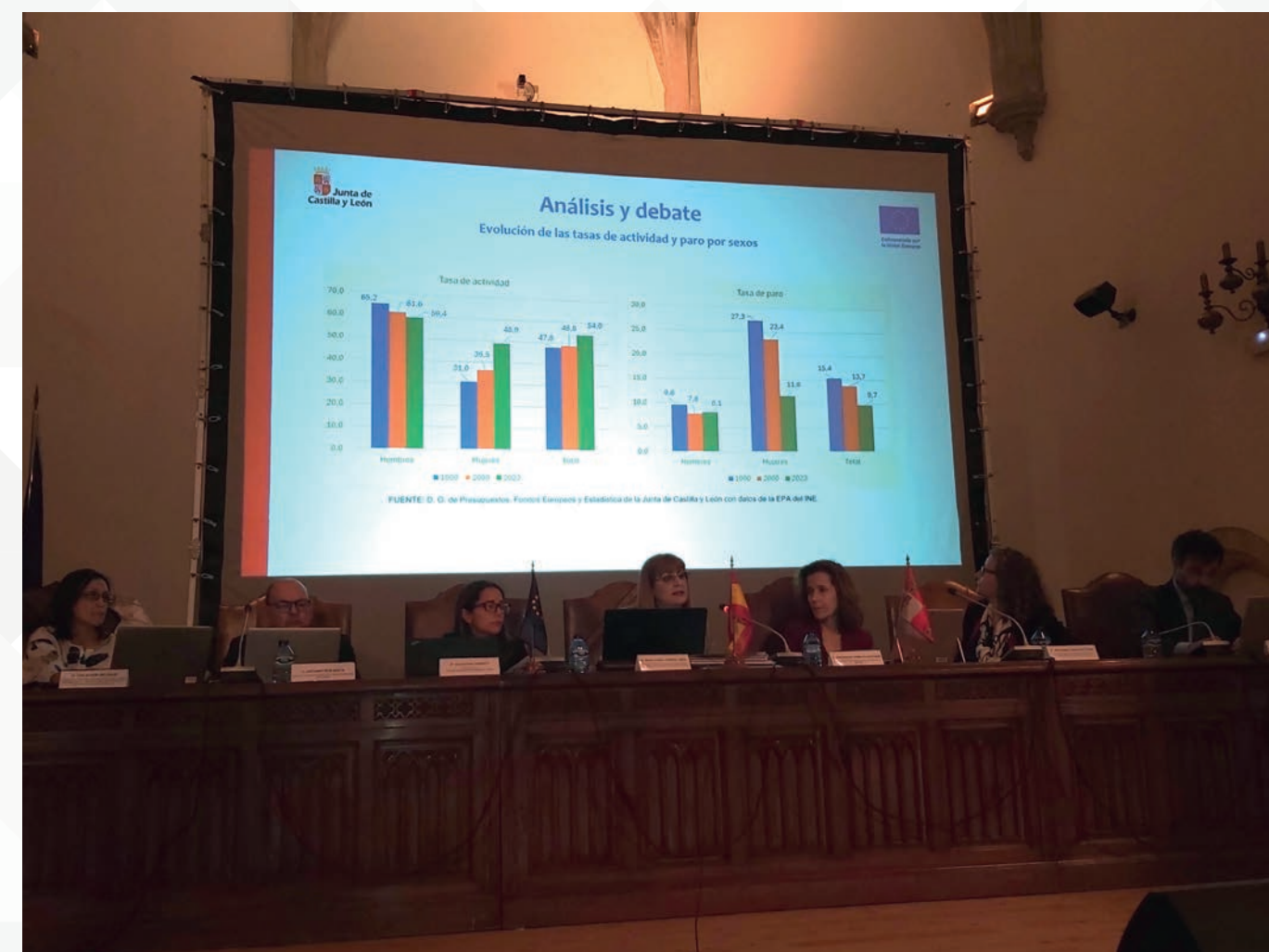
Las operaciones estratégicas programadas en Castilla y León se desarrollan a través de las siguientes actuaciones: Instrumentos financieros para la competitividad empresarial, Portal de la ciencia, Redes de calor sostenible, Adaptación de los recursos de prevención y extinción incendios forestales e IES Guijuelo.



REUNIONES DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER Y PARTICIPACIÓN EN JORNADAS

Además, en la reunión se ha realizado un análisis y debate de la trayectoria económica de la Comunidad Autónoma y el impacto de la política de Cohesión en los últimos años.

Información sobre el Portal de la Ciencia:



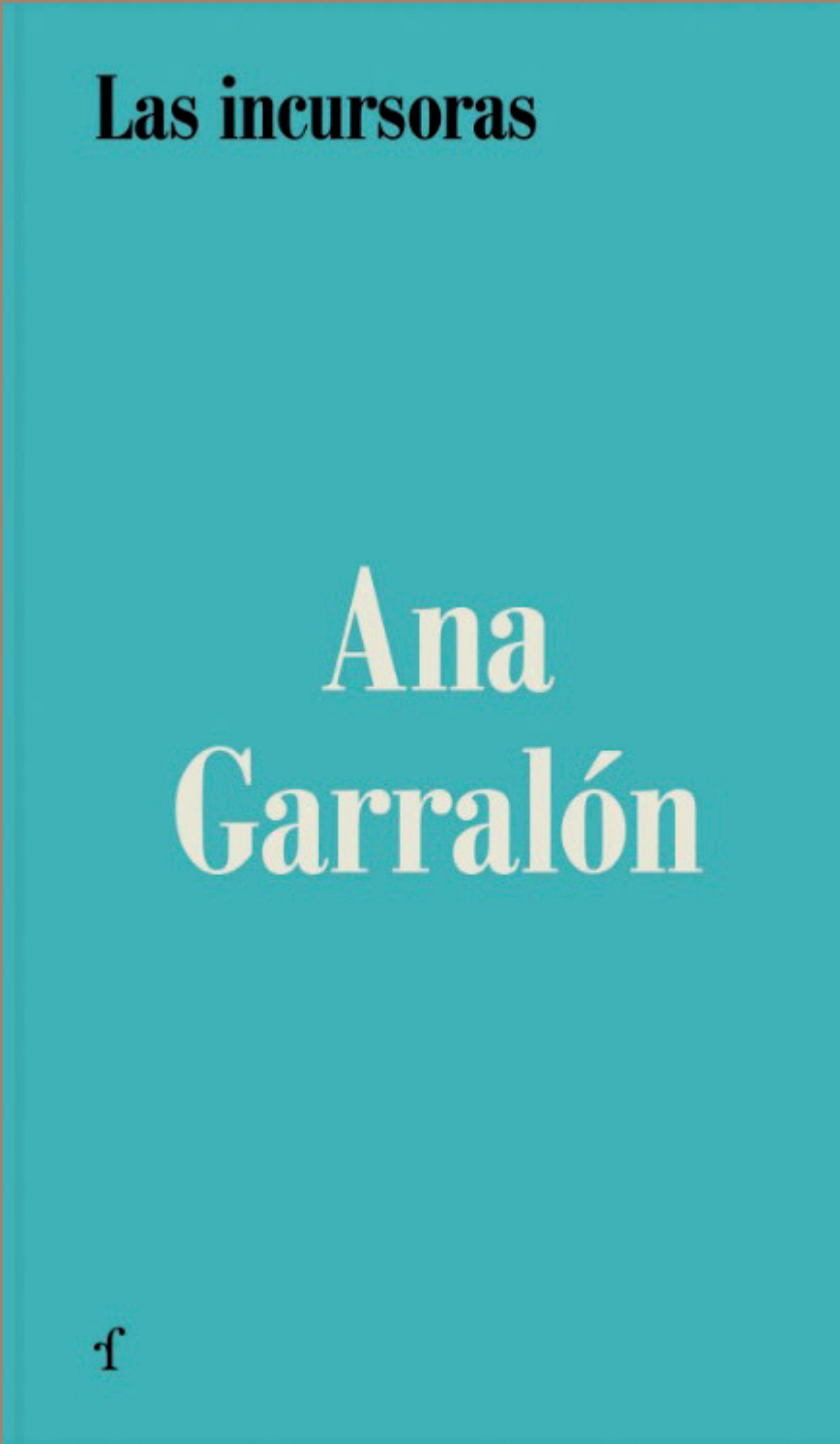


Las Incursoras.
Mujeres, Libros, Infancia

Ana Garralón

Las incursoras. Mujeres, libros, infancia es un recorrido por la obra de algunas de las pioneras de la literatura infantil y juvenil, escrita por una de las mayores especialistas en la materia.

Las páginas del libro descubren escritoras, narradoras orales, ilustradoras, fotógrafas y editoras que, como dice la propia autora, «abrieron nuevos derroteros, seguras, no siempre admiradas ni mucho menos queridas. Mujeres que eligieron el camino no pisado, que buscaron elevar el nivel, que fueron casi hirientes con el conformismo del momento».



29 DE MAYO

Webinario: Prevenir y actuar ante el acoso sexual y por razón de sexo en entornos laborales.



+info

29 Y 30 DE MAYO

She Sounds.



+info

3 AL 28 DE JUNIO

Mujer rural en Castilla y León: formación en liderazgo.



+info

4 DE JUNIO

II Jornada de Género y Comunicación de la Ciencia.



+info

14, 15 Y 16 DE JUNIO

Jornada formativa:

Prevención de agresiones sexuales en encuentros juveniles.



+info



26 DE JUNIO

VIII Foro Nacional MujerAGRO.



27 DE MAYO

Reunión con la Asociación de Ayuda a la Mujer “Plaza Mayor”.

28 DE MAYO

Reunión con la Fundación ASTI.

**27
mayo
2024**

